

**ACTA N.º 6/26
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO.**

ASISTEN

PRESIDENTA

D.^a Isabel Albás Vives

VOCALES**Grupo Municipal Popular:**

D.^a Lourdes Morales Zaragoza

Grupo Municipal Socialista:

D.^a Carmen González Escalante

Grupo Municipal Hacemos Córdoba:

D. Juan Hidalgo Hernández

D. Iván Fernández Olivares

Grupo Municipal VOX:

D.^a Paula de los A. Badanelli Berriozábal

No asisten:

D.^a María Antonia Aguilar Rider

D.^a Isabel Bernal Gotor

OTROS ASISTENTES:**COORDINADORA GENERAL DE
TURISMO, CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO HISTÓRICO**

D.^a Eva M.^a Delgado Sánchez

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D.^a Carmen Parra Fontalva

Aux. Secretaría General Pleno

Carmen M.^a Pareja Calmaestra

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día cuatro de junio de 2026, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de Cultura y Turismo, bajo la Presidencia de D.^a Isabel Albás Vives, con la asistencia de los Sres./as. anotados al margen.

A continuación, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionados para esta sesión:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07/05/2026.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 07/05/2026.

2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE DICHO GRUPO EN LA COMISIÓN PERMANENTE.

Se toma de conocimiento del escrito suscrito por el Portavoz Municipal Popular de fecha 19/05/2026 sobre las modificaciones realizadas de los Concejales del Grupo Municipal Popular, en relación con el Acuerdo del Pleno de creación de las Comisiones Permanentes y Especiales, que quedan reflejadas en el siguiente CSV: uVOFmHJ2MRakEfAmuZYEXTCJThxmB8.

3.- URGENCIAS.

No se presentan.

4.- INFORMES DE LOS DELEGADOS/AS DE LAS ÁREAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN.

Desde la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico se ha trasladado informe de fecha 02/06/2026, dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

Desde la Delegación para el Centro Histórico de Córdoba se ha trasladado informe de fecha 03/06/2026, dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

Desde la Delegación de Turismo se ha trasladado informe de fecha 03/06/2026, dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Badanelli informa de que su grupo ha solicitado acceso al expediente relativo al viaje institucional a Emiratos Árabes Unidos. Señala que desde el IMTUR se les ha indicado que formalicen la petición a través de la Delegación correspondiente. La Sra. Delgado comunica que la documentación podría estar disponible la próxima semana y acuerda tramitarla una vez recibida la nueva solicitud.

La Sra. González reitera la petición de información sobre el viaje realizado a Miami, solicitada desde el mes de marzo. La Sra. Delgado indica que el Gerente dio instrucciones para facilitar la documentación requerida, si bien la tramitación se ha visto afectada por la baja del técnico encargado.

Asimismo, la Sra. González recuerda la solicitud formulada en el último Consejo Rector del IMTUR para que se remita la documentación elaborada con motivo de la participación de Córdoba en el evento Emotions Madrid. La Sra. Delgado manifiesta que trasladará nuevamente dicha petición.

La Sra. Badanelli pregunta por el horario de funcionamiento de la iluminación del Templo Romano. La Sra. Albás responde que recabará la información y la facilitará posteriormente.

En relación con los cines de verano, la Sra. González pregunta por las actuaciones previstas para garantizar su protección y conservación como patrimonio cultural de la ciudad. La Sra. Albás señala que las medidas previstas pasan por mantener las líneas de apoyo económico existentes y continuar impulsando actividades de dinamización de estos espacios.

La Sra. González considera que la protección de este patrimonio requiere actuaciones complementarias más allá del apoyo económico.

Sobre esta misma cuestión, el Sr. Fernández recuerda la moción aprobada por unanimidad para instar la declaración de los cines de verano como Bien de Interés Cultural (BIC) y solicita información sobre su tramitación. La Sra. Albás indica que consultará el estado de la cuestión y los trámites necesarios para su impulso.

El Sr. Fernández solicita información detallada sobre la dotación de personal prevista para la apertura nocturna de los museos municipales. La Sra. Albás explica que se contará con personal de seguridad y mediadores culturales, ajustándose los recursos a las necesidades de cada espacio, y se compromete a facilitar información más concreta cuando disponga de ella.

En relación con el contrato de Cosmopoética 2026, el Sr. Fernández pregunta por el informe técnico relativo a la adjudicación. La Sra. Albás aclara que las reclamaciones formuladas se están tramitando por el Servicio de Contratación, órgano competente para resolverlas, mientras que la Delegación de Cultura se limita a la valoración técnica de las ofertas. A preguntas del Sr. Hidalgo, confirma que existe un informe técnico de valoración que fundamenta la propuesta de adjudicación y se compromete a facilitarlo.

La Sra. Badanelli puntualiza que la reclamación presentada no cuestiona la valoración técnica de las ofertas, sino determinados aspectos relacionados con la documentación aportada por la empresa adjudicataria, considerando que dicha cuestión corresponde al ámbito competencial de Contratación.

Finalmente, la Sra. González pregunta por la adscripción de la Delegación de Fiestas y Tradiciones a las distintas comisiones municipales. La Sra. Albás informa de que actualmente dicha Delegación se encuentra integrada en la Comisión de Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos del día arriba expresado. Doy fe.

V.º B.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: M.ª Isabel Albás Vives

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carmen Parra Fontalva.